

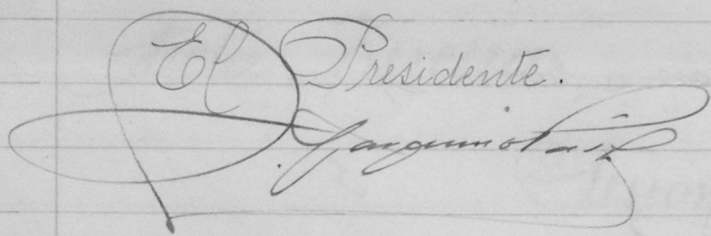
Acta Cuarta.

Sesión del 6 de Marzo de 1947.

Bajo la Presidencia del señor Doctor Carquino Páez, se instala la sesión a las cinco y cuarto p. m. con la concurrencia de los señores doctores: Tengel León Carvajal y Francisco Martínez Testudillo. — Actúa el Secretario, señor doctor Julio Eduardo Jurado.

Se para a dar lectura al acta de la sesión del cinco del mes que decurre, la misma que, con la modificación de la última resolución, en la parte que se solicita al Registro Oficial las leyes y decretos, debe decir: "de la República". — Es aprobada.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Comisión, la Ley de Régimen Administrativo de la República del Ecuador, la que entra en discusión, artículo por artículo para su codificación; habiéndosela discutido en buena parte se levanta la sesión por ser hora de entrevistarse con el señor Presidente de la República, a fin de llevar a su conocimiento que la Comisión se encuentra instalada y en plenas funciones.

El Presidente.


El Secretario.
